

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 38 Jueves 23 de febrero de 2017 Pág. 987

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales ESCISIÓN DE EMPRESAS

352 JAENDA, SL

(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA) NOVAREA GRAFF, SL (SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA ESCISIÓN)

Anuncio de Escisión Parcial

Las Juntas Generales Universales Extraordinarias de Socios de JAENDA, SL y NOVAREA GRAFF, SL, aprobaron, por unanimidad, el 13 de febrero de 2017, la Escisión parcial sin extinción de JAENDA, SL a favor de NOVAREA GRAFF, SL, con traspaso en bloque por sucesión universal a la Sociedad beneficiaria de la Escisión Parcial NOVAREA GRAFF, SL, de una parte de su patrimonio social, que constituye una unidad económica de JAENDA, SL, según balance a 31 de diciembre de 2016 y reduciendo ésta última, los fondos propios.

Los socios y acreedores pueden obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la Escisión Parcial. Los acreedores sociales pueden oponerse al acuerdo de Escisión.

Palafrugell y Mont-Ràs, 14 de febrero de 2017.- Firmado por el Presidente del Consejo de Administración de JAENDA, SL, el cual es a la vez, Administrador Único de NOVAREA GRAFF, SL, D. Santiago Marcó Tarrés.

ID: A170011837-1